

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



De Miércoles, 29 De Junio De 2022 Estado No.



FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	
44001418900120220023600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Colegio Sagrado Corazon De Jesus	Oneida Maruja Gomez Ramirez	28/06/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares	
44001418900120220023600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Colegio Sagrado Corazon De Jesus	Oneida Maruja Gomez Ramirez		Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago	
44001418900120170054900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credititulos S.A. Credi As	Garlis Enrique Tatis De La Hoz, Edilson David Hernandez De La Cerda	28/06/2022	Auto Decide	
44001418900120200027600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Galvis Raul Mengual Daza	David Pereira Mendoza		Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion	
44001418900120220024100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ilder Guillermo Vega Quintero	Kennara Esther Iguaran Ortiz	28/06/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares	
44001418900120220024100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ilder Guillermo Vega Quintero	Kennara Esther Iguaran Ortiz	28/06/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago	
44001418900120220024400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Julia Alcira Rosado Perez	Celso Jose Lopez Rojano	28/06/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares	

Número de Registros:

17

En la fecha miércoles, 29 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILEIBIS BEATRIZ BRITO MOSCOTE

Secretaría

Código de Verificación

841f1732-945d-4207-bccf-a32391b80e2d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Competencias Múltiples 001 Riohacha

De Miércoles, 29 De Junio De 2022 Estado No.

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	
44001418900120220024400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Julia Alcira Rosado Perez	Celso Jose Lopez Rojano	28/06/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago	
44001418900120220023700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Nora Magdalena Romero	Indira Caballero	28/06/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares	
44001418900120220023700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Nora Magdalena Romero	Indira Caballero		Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago	
44001418900120190037200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Olga Maria Robles Lopez	Jhonatan Jimenez Suarez	28/06/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos	
44001418900120220024300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Oscar Socarras Pareja	Arnobi Forero Marin	28/06/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares	
44001418900120220024300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Oscar Socarras Pareja	Arnobi Forero Marin		Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago	
44001418900120220024000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Oscar Socarras Pareja	Jesmel Edimar Rodriguez Roys	28/06/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares	
44001418900120220024000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Oscar Socarras Pareja	Jesmel Edimar Rodriguez Roys		Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago	

Número de Registros:

17

En la fecha miércoles, 29 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILEIBIS BEATRIZ BRITO MOSCOTE

Secretaría

Código de Verificación

841f1732-945d-4207-bccf-a32391b80e2d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Competencias Múltiples 001 Riohacha

De Miércoles, 29 De Junio De 2022 Estado No.

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
44001418900120220023800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Oscar Socarras Pareja	Margareth Julieth Cordoba Gomez		Auto Decreta Medidas Cautelares			
44001418900120220023800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Oscar Socarras Pareja	Margareth Julieth Cordoba Gomez		Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago			

Número de Registros:

17

En la fecha miércoles, 29 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILEIBIS BEATRIZ BRITO MOSCOTE

Secretaría

Código de Verificación

841f1732-945d-4207-bccf-a32391b80e2d